REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA ESTADOS NÚMERO 095

Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

roma y and (e.) as agosts as assum ventures (2.025)									
Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia				
2021-00057	Verbal Sumario – Reivindicatorio	Alba Lucía Gómez Henao	Luis Fernando Gómez Henao y otra	Requiere parte actora previo desistimiento tácito	30/08/2023				
2022-00099	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nora Elena Ospina Gallego y María Graciela Gallego De Ospina	Aprueba liquidación de costas - Acepta renuncia	30/08/2023				
2022-00302	Ejecutivo	Encapital S.A.S.	Alexander Díaz Grimaldo – Sadid Antonio López Herrera	Ordena oficiar	30/08/2023				
2023-00175	Ejecutivo	Gilma De La Cruz Manrique Giraldo	Nelson De Jesús Loaiza Villa	Requiere cajero pagador	30/08/2023				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES

DECISIONES, EN LA FECHA,

Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS
05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA SECRETARIO